



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*"2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad
universitaria en la República Argentina".*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires declara de Interés Legislativo la declaración de la UNESCO de designar a Vicente Lopez, como "Ciudad Creativa del Cine", por su acción en la conservación y difusión del cine nacional, siendo la primera ciudad del país en obtener dicha declaración.



FUNDAMENTOS

La UNESCO nombró a Vicente López como una de las 25 Ciudades de Cine del mundo, la tercera de Latinoamérica, y la primera ciudad de nuestro país en obtener dicha declaración, formando así parte de la Red de Ciudades Creativas de UNESCO.

Desde el año 2015 el Proyecto Lumiton, viene impulsando la puesta en valor del municipio como Ciudad del Cine y de Munro como Polo Audiovisual, a través de la recuperación de La Casona de Munro, sede de Lumiton.

Recientemente, Vicente López ha sido elegida junto a otras 54 ciudades del mundo para formar parte de la Red de Ciudades Creativas de UNESCO.

Según UNESCO "Estas nuevas ciudades han sido reconocidas por su firme compromiso en aprovechar la cultura y la creatividad como parte integral de sus estrategias de desarrollo, así como por demostrar prácticas innovadoras en la planificación urbana".

La Directora General de UNESCO, Audrey Azoulay, afirmó que "Las ciudades de nuestra Red de Ciudades Creativas lideran en lo que respecta a mejorar el acceso a la cultura e impulsar el poder de la creatividad para la resiliencia y el desarrollo urbano".

Que el partido de Vicente López, haya sido declarado como Ciudad del Cine se remonta al 31 de octubre de 1931, hace ya 92 años, cuando "*Los Locos de la Azotea*", un grupo de cuatro jóvenes amigos radioaficionados, reunidos en la azotea de la quinta "*La Algovia*" en Munro, fundaron la primera productora de cine del país, nombrada "*Radiocinematográfica Argentina Lumiton*". Se trata del lugar donde en Argentina comenzó el cine como industria y el cine sonoro ficcionado.

Se hacían llamar "*Los Locos de la Azotea*" y eran el médico Enrique Telémaco Susini y tres estudiantes de Medicina, Luis Romero Carranza, Miguel Mujica y César Guerrico, los mismos que el 27 de agosto de 1920 realizaron la primera transmisión de radio de el país desde la terraza del teatro Coliseo.



La primera película argumental de cine sonoro argentino estrenada en 1933, que produjeron fue "Los tres berretines", luego hicieron un total de 180 películas y su estudio se consolidó como *La Casa de las Estrellas*.

Fue la productora de cine en la que brillaron Mirtha Legrand, Hugo del Carril, Nini Marshall y Luis Sandrini.

En 1952 la productora se disolvió y quedó abandonada. En dos ocasiones durante los 90, un grupo de vecinos la salvó de una posible demolición, hasta que en 2015 volvió a ser habitada y se formó el proyecto Luminton que pone en valor, rescata y acerca a la comunidad los filmes producidos por la productora a través de su proyección en el Cine York, el mítico cine-teatro fundado en 1910 y que actualmente exhibe películas de autor.

Renace bajo el nombre "*Museo del Cine Usina Audiovisual*", que funciona gestionado por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Vicente López y con el objetivo de recuperar la memoria mediante la búsqueda de fotos, pósters de la filmografía completa y películas Lumiton en negativo. Al día de hoy lograron reunir 10 títulos, que actualmente se encuentran digitalizados y disponibles para ver online a través del sitio web de Lumiton.ar.

Los interesados en conocer la casona del Sello del Gong, pueden acceder a visitas guiadas para descubrir su historia. Además en la Casa de las Estrellas, en Munro, actualmente funciona una Usina Audiovisual con permanente actividad y talleres gratuitos tanto para profesionales como así también amantes del cine.

El reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, enorgullece al partido de Vicente Lopez y es un importante incentivo para continuar impulsando la cultura de nuestro país, es por ello que solicito a mis colegas legisladoras y legisladores acompañen con su voto el presente proyecto.